

Republica de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Codigo General del Proceso

TRASLADO No. 17

Fecha: 20/02/2017

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2009 00382	Ordinario	ADELMO PEREZ CALDERON	JUAN AUGUSTO HERNANDEZ RODRIGUEZ	Traslado de dictamen pericial	20/02/2017	22/02/2017
2015 00234	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	PEDRO NEL DELGADO AROCA	Traslado liquidación crédito	20/02/2017	22/02/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

20/02/2017

Angie Jimenez
ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO